

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB NUC 080
Macroproceso: GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	Código General 4100	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4100-223

CIRCULAR 080

Bucaramanga, 20 de Mayo 2016

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA.

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS.

ASUNTO: INVITACIÓN A SEGUNDO TALLER DE PLANES ESTRÁTEGICOS DE SEGURIDAD VIAL.

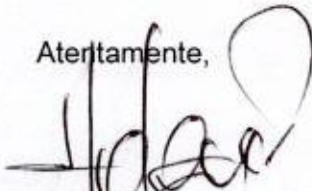
Cordial saludo,

La Secretaria de Educación del Municipio de Bucaramanga en coordinación con El Ministerio de Transporte y La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, siguiendo las exigencias de la Ley 1503 de 2011, Decreto 2851 de 2013, Decreto 1906 de 2015, que exige la implementación de la Educación vial y de planes estratégicos como obligación para las Instituciones Educativas, se permiten convocarlos, muy respetuosamente, al segundo taller sobre Plan estratégico de Seguridad Vial.

El cual se llevará a cabo en el Auditorio del Centro Empresarial de Cajasan de puerta de sol, el día martes 31 (treinta y uno) de Mayo del año en curso, de 8:00am a 10:00 am.

Agradecemos la puntual asistencia y el aporte de sus inquietudes para la realización del taller dando respuesta a sus requerimientos y necesidades.

Atertamente,


HOLGUER ALFREDO CRUZ BUENO
Secretario De Educación

Proyecto: Laura Catalina Ayala Plata, Área Calidad Educativa.
Revisó: Hernando Vesga Díaz, Líder de Calidad Educativa



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia